

## ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

### LICITACION PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2019 P.A.

#### TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A ESO P.A ACUEDUCTO FASE I LA PAZ

**FIDUPREVISORA S.A**, como vocera y administradora del P.A. **P.A ACUEDUCTO FASE I LA PAZ**, mediante el presente documento se declara desierto el proceso de Litación Privada Abierta No. 001 de 2019 cuyo objeto es ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I, EN LA CABECERA URBANA MUNICIPAL DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR - OBRAS POR IMPUESTOS".***, Teniendo en cuenta las siguientes.

#### CONSIDERACIONES:

1. Que el día veintinueve (29) de julio de 2019, se dio apertura al proceso de Litación Privada Abierta No. 001 de 2019 cuyo objeto es ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I, EN LA CABECERA URBANA MUNICIPAL DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR - OBRAS POR IMPUESTOS"***
2. Que de acuerdo con la Adenda No. 2 que modifica el cronograma de los Términos de Referencia, se estableció como fecha límite para la presentación de ofertas el día veintinueve (15) de agosto de 2019 a las 4:00 pm.
3. Que el día 22 de agosto de 2019 se publicó el informe de requisitos habilitantes en la licitación 001 de 2019 , el cual dejo como resultado final ,el rechazo de todas las ofertas allegadas, puesto que sus propuestas no cumplían con los requisitos jurídicos ,financieros o técnicos, como fue solicitado en los términos de referencia, tal como consta en el informe de requisitos habilitantes que se publicó, en la página web, [www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co).
4. Que por lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo previsto en el numeral 4.10 de los Términos de Referencia del proceso de Litación Privada Abierta No. 001 de 2019, es procedente la declaratoria de desierto del mencionado proceso.

Que en mérito de lo expuesto:

## RESUELVE

1. **ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO** el proceso de Litación Privada Abierta No. 001 de 2019, cuyo objeto es ***“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA OBRA “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I, EN LA CABECERA URBANA MUNICIPAL DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR - OBRAS POR IMPUESTOS”***
2. **ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente documento rige a partir de la fecha de expedición y se ordena su publicación en la página de FIDUPREVISORA [www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co)

Dada en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de agosto de 2019.

## PUBLIQUESE



**LAURA VICTORIA FALLA GONZALEZ**  
**COORDINADORA DE NEGOCIOS**